

Miren Ibarluzea Santisteban
miren.ibarluzea@ehu.es
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

Amaia Elizalde Estenaga
amaia.elizalde@ehu.es
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

(Recibido: 13 mayo 2020 / Received: 13th May 2020)
(Aceptado: 9 junio 2020 / Accepted: 9th June 2020)

ADAPTACIONES EN EUSKERA DEL *LAZARILLO* EN LIJ: DE DIDACTICISMO, IDEOLOGÍA Y CENSURA

*ADAPTATIONS IN BASQUE OF LAZARILLO FOR
CHILDREN AND YOUNG PEOPLE: ON DIDACTICISM,
IDEOLOGY AND CENSORSHIP*

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar las adaptaciones para el público infantil y juvenil del *Lazarillo de Tormes* realizadas a partir de la década de los 80 en el ámbito cultural de la lengua vasca. Se trata de adaptaciones con motivaciones tanto didácticas (transmisión de clásicos) como de ampliación de capital cultural (aumento de corpus de productos en lengua vasca). A partir de un ejercicio comparativo entre las adaptaciones y en base a los últimos planteamientos sobre censura, ideología y función didáctico-moral de los productos culturales, se hacen aquí visibles las convergencias y divergencias entre las decisiones tomadas por los autores en cada una de las versiones. Poniendo el foco en el desenlace de la historia, se saca a relucir el diálogo entre original y las adaptaciones, así como la relación entre estas últimas en lo que se refiere a respetar o forzar los límites implícitamente consensuados de lo adecuado para el público infantil y juvenil.

Palabras clave: Literatura vasca; Literatura infantil y juvenil; Adaptaciones literarias; Didáctica; Traducción; Censura.

Abstract

The aim of this work is to analyse the adaptations for children and young people of *Lazarillo de Tormes* which were carried out from the 1980s onwards in the cultural field of the Basque language. These adaptations were created with didactic aims (transmission of classics) as well as for increasing the Basque cultural capital (corpora in Basque). Having compared the adaptations and based on the latest approaches to censorship, ideology and the didactic-moral function of cultural products, the convergences and divergences between the decisions taken by the authors in each of the versions are made visible here. By focusing on the end of the story, the dialogue between original and adaptations is brought out, as well as the relationship between the latter in terms of respecting or forcing the implicitly agreed limits of what is appropriate for children and young people.

Keywords: Basque literature; Children's and Young people's literature; Literary adaptations; Didactics; Translation; Censorship.

1. Introducción

Como constatan Vicente-Yagüe-Jara y García-Gómez (2018), las adaptaciones de clásicos para el público infantil y juvenil son objeto de debate. En ese sentido, se plantea tanto si deben o no realizarse adaptaciones, como de qué modo y en base a qué criterios. Es precisamente este último punto sobre el que se indagará a continuación, con respecto a las adaptaciones del *Lazarillo* en euskera para el público infantil y juvenil, y prestando especial atención a aspectos ideológico-morales que conllevan modificaciones censorias del clásico. Subyacen a este estudio algunas de las preguntas planteadas ya por Pérez Parejo y Soto Vázquez:

¿Adaptamos para los niños o adaptamos para nuestro modelo/concepto de infancia? En suma, ¿es mejor ser fiel a las fuentes o modificarlas para transmitir ciertos valores contemporáneos políticamente correctos como la igualdad entre géneros, la ecología, la fraternidad entre culturas, etc. (...)? (2015: 483)

Las cuestiones citadas sacan a relucir el peso de la ideología imperante y del proceso censorio que esta puede traer consigo en lo que respecta a las adaptaciones para el público infantil y juvenil. Esta tendencia es aplicable también a todo producto cultural dirigido a cualquier público, pero la LJ es y ha sido desde su creación un género especialmente susceptible de adolecer del didacticismo moralizante, que tiene como función extender cierta ideología y no otra. Lo recién referido constituye la dialéctica de la censura, que negocia los discursos culturales posibles. Esto es aplicable en cualquier contexto, más allá de contextos autoritarios, ya que como indica Martínez Mateo, la censura, lejos de desaparecer ha cambiado de forma, aunque "el motivo esgrimido sigue siendo el mismo que siglos atrás: utilizar la LJ con una función didáctico-moralizante" (2015: 180).

En el caso de las reapropiaciones del *Lazarillo* en lengua vasca, la primera traducción del clásico ya vino marcada por la censura moralizante de motivación didáctica. Esa primera edición dirigida al público general, y que en 1984 reeditaría Zelaieta para el público juvenil, llegó de la mano de Nicolás Ormaechea "Orixe" en 1929, una edición bilingüe euskera-castellano. La totalidad del séptimo tratado fue eliminado y sustituido, arguyendo, el traductor, motivos morales. Dice así en la nota al pie¹ del tratado modificado:

El original de ese breve capítulo se ha omitido y sustituido totalmente, pues esta edición es para que corra en manos de todos. Asimismo se ha omitido una frase baja en el primer capítulo, dieciocho renglones en el tercero y dos incisos en el cuarto. Los críticos tendrán obligación de respetar el texto original; pero yo tengo el deber de respetarme a mí mismo y al público vasco que me lea. (Ormaechea, 1929, 120)

La función didáctico-moral atraviesa la totalidad del recorrido del *Lazarillo*, también en sus adaptaciones para el público infantil y juvenil, afectando llamativamente al desenlace de la historia, aspecto en el que se centrará este estudio haciendo un ejercicio comparativo.

1 Se trata, en efecto, de la versión castellana de la nota que el propio Orixe inserta tanto en euskera como en castellano en la obra bilingüe aquí mencionada.

2. Método

El clásico del *Lazarillo* es un texto literario susceptible de plantear problemas a nivel de contenidos a la hora de ser adaptado para el público infantil y juvenil, pero que, además, también tuvo un considerable historial de censura inquisitorial como obra dirigida al público adulto (Ruán, 2017). Efectivamente, esta problemática también es acusada en el ámbito de la literatura vasca desde la primera traducción del clásico por parte de Orixe, de modo que, en el caso de las reapropiaciones en euskera del clásico para el público infantil y juvenil, los textos clásicos de referencia con los que realizar la comparación con las adaptaciones son dos: el clásico hispánico y la traducción-adaptación de Orixe. Por lo tanto, nos proponemos en términos de narratología (Genette, 1982) y poniendo el foco en el desenlace de la historia, realizar una comparación entre hipertextos, así como el análisis de su relación con los hipotextos.

Pérez Parejo y Soto Vázquez (2015) apuntan que, en lo que respecta a la literatura infantil, los cambios realizados en el texto de partida pueden ser tanto de carácter textual como extratextual. Las modificaciones vinculadas a lo extratextual están directamente relacionadas, en general, con lecturas didáctico-morales e ideológicas. Aunque también se hará referencia a las modificaciones más subrayables del plano textual, nuestro análisis se centrará en los cambios provocados por el factor extratextual. Para ello, partimos de una concepción de censura ampliada, que ya introdujo en la tradición hispánica de Blas (1999), camino seguido por Portolés (2016), entre otros. Esta ampliación de la teoría, que tras el movimiento *New Censorship Theory* de los años 90 viene gestándose a nivel internacional, permite interpretar mecanismos censorios más allá de la censura gubernativa en contextos totalitarios, prestando especial atención a su carácter autorizador y productivo.

Los objetivos del trabajo son los siguientes:

- a) Trazar el recorrido del texto del *Lazarillo* en la historia cultural en euskera, contextualizando y describiendo las funciones y características generales de las distintas versiones.
- b) Descubrir las transmodalizaciones de las distintas adaptaciones, atendiendo al desenlace de la obra e interpretar su valor didáctico-ideológico.
- c) Establecer relaciones intertextuales entre original (hipotexto) y adaptaciones (hipertextos), así como entre estas últimas.

Siguiendo los criterios teórico-metodológicos establecidos y con el fin de responder a los objetivos, se procederá a continuación a la presentación de los dos textos de referencia para los adaptadores del *Lazarillo* en euskera y a la contextualización y presentación de las características de cada una de ellas, haciendo hincapié en el desenlace. Finalmente, compararemos las adaptaciones entre sí para detectar continuidades y discontinuidades en las lecturas y censuras ideológico-morales de los adaptadores.

3. Textos de referencia para la comparación de las adaptaciones didácticas del *Lazarillo* en euskera

En la tabla que sigue se resumen esquemáticamente las diferencias entre el desenlace del *Lazarillo* en su original del clásico hispánico y en el caso de la edición bilingüe euskera-castellano reformulada por Orixe, en tanto en cuanto se trata de los textos clásicos de referencia o hipotextos

para los adaptadores de las versiones didácticas realizadas en la década de los 80 que compararemos en los siguientes apartados.

Tabla 1:

Comparación de los desenlaces del clásico original y de la adaptación de Orixé.

Clásico original	Clásico vasco: versión de Orixé a partir de la ed. De Burgos (1929)
Lázaro termina su periplo en Toledo	Lázaro regresa a su lugar de origen, Salamanca.
Lázaro se casa con una criada del Arcipreste de San Salvador de Toledo	Lázaro se casa con una adinerada sobrina del ciego al que conoció al inicio de sus aventuras en Salamanca. No hay ningún Arcipreste.
Se insinúa que existe una relación extramatrimonial entre la mujer de Lázaro y el Arcipreste	La mujer de Lázaro no tiene ningún tipo de relación extramatrimonial.
Lázaro se convierte en pregonero.	Lázaro no parece ejercer ningún oficio. Se subraya su generosidad, ya que ofrece limosna a todo aquel que toca su puerta y se asemeja a él en su pasado.

4. La introducción en la literatura juvenil del Lazarillo: el final "restaurado"

El Golpe de Estado de 1936, la guerra y el régimen dictatorial establecido posteriormente, supusieron un notable retroceso para el proyecto nacionalista de modernización cultural vasco. Al igual que la Contrarreforma respondió a la Reforma con medidas censoras institucionales sobre su producción cultural, el Régimen Franquista respondió duramente a aquel movimiento de revitalización de la nación vasca —al que denominaron "separatismo"— que floreció especialmente durante la Segunda República. El reflejo de la influencia del entramado censor en el campo de la edición de libros es notorio: siguiendo los datos de Torrealdai (1984), se publican 278 libros (255 originales y 23 traducciones) entre 1936 y 1955, 1455 libros (1093 originales y 363 traducciones) entre 1956 y 1975 y 2567 (1814 originales y 753 traducciones) entre 1976 y 1983. El número de traducciones responde también a las funciones que les atribuía el aparato censor; que según Uribarri "hasta principios de los 60 las traducciones a la lengua vasca siguen perseguidas, no se reconoce a la lengua su capacidad cultural plena. Y esto afecta a textos que no tienen ningún tipo de problema ideológico" (2013: 38).

Teniendo en cuenta el panorama literario vasco durante el Franquismo, no es sorprendente que la edición bilingüe del *Lazarillo* careciera de reediciones hasta 1984, un año después del último periodo de censura propuesto por Torrealdai (2000) y tras la promulgación en 1979 del Decreto de Bilingüismo y la ley de Normalización Lingüística en 1982 en la Comunidad Autónoma Vasca. Este último se basó en la enseñanza del euskera y las consiguientes ayudas a la creación y edición en euskera, que establecieron las bases para que el proceso de autonomización de la literatura en lengua vasca se hiciese realidad y diera paso también a iniciar una autonomización relativa del subcampo de la literatura vasca traducida (Ibarluzea y Olaziregi, 2016).

El ex-cura vizcaíno Angel Zelaieta (1940-) había dejado atrás sus labores de dirección en la revista *Anaitasuna* (1962-1973) y llevaba ejerciendo diez años como profesor en la Ikastola Lauro, donde impartía clases de Lengua y Literatura Vasca y Latín. Zelaieta publicó una edición crítica del texto bilingüe de Orixé para sus alumnos con el sello del centro escolar (Lauro argitaletxea). En esa reedición Zelaieta restauró, en notas a pie de página, el final del original del *Lazarillo*, siguiendo la edición de

Burgos, objeto de traducción de Orixe. Así, se reeditó el trabajo original clásico de la traducción vasca bilingüe euskera-castellano, pero añadiendo varios apuntes, algunos de ellos relacionados también con el uso del latín, lengua cuyas clases impartía.

Podemos afirmar que Zelaieta reeditó la traducción de Orixe en euskera con una triple intención didáctica: su edición es al mismo tiempo una reedición de un clásico de la literatura española, la de un clásico de la literatura vasca y una herramienta para el estudio de una lengua clásica. No hay que olvidar que Zelaieta se limitó a reeditar, restituyendo fragmentos del original en la versión en castellano, pero no en euskera, ya que su intención no consistía en completar o mejorar la traducción de Orixe, sino en sacar a relucir y mostrar al alumnado la propia transformación de los textos en manos de cada cultura, al igual que lo hacía con los préstamos del latín al euskera. La función pedagógica del texto de Zelaieta consistía, en este aspecto, en hacer visible la fuerza censora de la ideología del catolicismo y del didacticismo moralizante de la Iglesia en el texto del *Lazarillo*, en concreto, y en la cultura vasca, en general.

5. La traducción de un cómic: el final de la "eterna juventud"

En el mismo contexto socio-político vasco de la reedición arriba mencionada, la editorial Kriselu publicó una colección de traducciones de clásicos de la literatura universal adaptados al cómic llamada "Literatura ikusgarria", entre las cuales se encuentra *Tormesgo itsumutila* (1990), cómic de Cornejo y Fuente traducido por J. A. Berriotxo (1990). Aunque en el paratexto del cómic traducido no encontramos mención del texto original, se trata de una traducción del cómic publicado por Larousse de Carlos de los Ríos Soria en 1982. En el paratexto del volumen de Kriselu se reconoce la autoría de las imágenes de Chiqui de La Fuente, del guion de Carlos A. Cornejo y se presenta a Berriotxo como "responsable de euskera" (nótese que no se etiqueta como traductor; en la página de créditos se cita como "adaptador"). Berriotxo fue el traductor de otros 16 números de la misma colección según se recoge en la base de datos de traducciones *Nor da Nor* (2014) de la asociación EIZIE.

El cómic en euskera no presenta ningún cambio formal con respecto a la versión en castellano: las imágenes, viñetas, formato... se mantienen (podríamos decir que lo único que cambia es el texto). En la versión en euskera se mantiene el epílogo escrito por Ramón García-Pelayo y Gross, que por entonces trabajaba como corrector para Larousse, y a quien "le pidieron el favor de escribir unas palabras de introducción" (Fernández Andino, 2014, anexo). Según explica Carlos de los Ríos Soria en una entrevista sobre la adaptación al cómic de la obra, el epílogo:

No está dirigido a los niños, sino a los padres o educadores, que eran los que compraban estos cómics un tanto caros para la época; le daba seriedad a algo que muchos consideraban aún como un "tebeo".

Por otro lado, está el matiz del público al que nos dirigíamos: niños, jóvenes y "niños grandes". (Fernández Andino, 2014, anexo)

De los Ríos Soria también expone las razones de la elección de la obra para su adaptación: puesto que el dibujante de cómic Chiqui de la Fuente ya había realizado adaptaciones de obras de Verne y Twain, Larousse le propuso adaptar otras obras, entre las que también se incorporó el *Lazarillo de Tormes*. En palabras de los Ríos Soria, no había referencias anteriores de escenas de adaptación del *Lazarillo* en formato cómic y "La idea gustó tanto a la Editorial que se convirtió en el primer volumen de la colección" (Fernández Andino, 2014, anexo). Se publicó en 1982 en la colección Maravillas de la

literatura y siguen al *Lazarillo* varios títulos como *Los tres mosqueteros*, *Huckleberry Finn*, *Robin Hood*, *Moby Dick* o *Robinson Crusoe*, por citar algunos.

Preguntado por el formato de la versión en castellano de la adaptación del *Lazarillo* que nos ocupa, de los Ríos Soria explica que los 80 fue el gran *boom* del formato cómic y "muchas editoriales intentaron aprovechar el gran momento que vivía el cómic, de ahí que Larousse creara la colección Maravillas de la Literatura, a la que pertenece *El Lazarillo de Tormes*, con un formato especial de tapa dura" (Fernández Andino, 2014, anexo).

En cuanto a las estrategias de adaptación menciona cuestiones de formato y la necesidad de resumir la obra en 220 viñetas, por lo que se eligieron los pasajes más conocidos y los más visuales (Fernández Andino, 2014, anexo):

Intenté respetar el aire y el estilo de la obra todo lo que pude, sobre todo en los textos de apoyo. Hay que tener en cuenta que el *Lazarillo* no es una obra para niños, y para adaptar el cómic a este nuevo público era necesario realizar determinadas transformaciones. Por ejemplo, se eliminaron determinadas escenas como los orígenes de Lázaro; la obra comienza de este modo con la "venta" de Lázaro al ciego y así se podía comenzar con sus desventuras lo antes posible. Además, se le dio al personaje la apariencia de un chaval más pequeño con el fin de que el lector se pudiera identificar con él. El final responde más a esa limitación de espacio que te comentaba; en pocas viñetas tuvimos que resumir el resto de episodios y decir que sus aventuras siguieron durante más años.

En el cómic buscábamos más el efectismo de las viñetas, los gestos de los personajes, la ambientación de los entornos... En definitiva, se hizo la obra más ligera, cercana, quizá infantilizando en exceso algunas escenas, pero conservando la esencia del libro. (Fernández Andino, 2014, anexo)

También en esta adaptación del *Lazarillo* el tratado final difiere del original: el personaje principal, sentado bajo un árbol dándose un buen festín de comida, se dirige al público lector en primera persona y anuncia que aún sigue de camino en camino, en busca de su amo definitivo, y que dará cuenta de sus siguientes aventuras en otra ocasión. Al igual que en escenas anteriores, parece priorizarse en la escena final la acción y la aventura, y se silencia la historia amorosa del final del *Lazarillo* original, respondiendo al parecer al rejuvenecimiento del personaje principal para esta adaptación y dejando al lector con la intriga de saber más sobre las andanzas del *Lazarillo* (y de iniciar la lectura del original en el futuro). Así, de la última parte del hilo narrativo original solo queda un guiño en la última página: una silueta de mujer vista desde atrás, que únicamente aquellos lectores que conocen la historia original podrían identificar como alusión al ingrediente femenino-picaresco del final.

La omisión o reducción a alusión de la historia amorosa de ambiguo adulterio ha resultado ser una constante en las adaptaciones-traducciones hasta ahora analizadas. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, el final de la historia podría cobrar especial importancia en el hilo narrativo de otras adaptaciones.

6. Un film de animación: el final al principio

La adaptación para el público infantil y juvenil más reciente del *Lazarillo* en lengua vasca se realizó a través del cine (Santaella, 2012) de animación de la mano del director Juanba Berasategi

(1951-2017), pionero en el ámbito de la producción audiovisual dirigida al público joven en el contexto vasco. Los inicios de su labor se enmarcan en el mismo contexto que las dos adaptaciones analizadas más arriba. Sin embargo, el punto de partida del cine de animación en euskera era mucho más árido en respecto a la edición literaria: la industria cinematográfica en euskera ha desarrollado su infraestructura en época más tardía. Berasategi comenzó su recorrido con el fin de la dictadura franquista, en cuanto desapareció el grueso de impedimentos que dificultaba la mayor parte de la producción cultural en general y, particularmente, en euskera. En el caso del cine de animación fue a mitades de los 80 cuando, tras la realización de algunos cortos de animación como *La estrella de oriente-Ekialdeko izarra* (1977), *Fernando Amezketarra* (1979) y *Kukubiltxo* (1983), viera la luz el primer largometraje de animación en lengua vasca, titulado *Kalabaza tripontzia* (1985). De ahí en adelante, el director siguió una trayectoria ascendente en la que obtuvo un amplio reconocimiento.

La película de animación que nos ocupa, *Tormeseko itsumutila* (Santaella, 2012), con guion de Joxan Muñoz y Mixel Murua, es una adaptación cinematográfica libre creada, como se menciona en la propia carátula del DVD, en diálogo con el texto vasco de Orixé, cuyo lenguaje es adaptado a los nuevos tiempos. Se trata de un trabajo de animación dirigido al público infantil y juvenil y, al igual que en el caso de la traducción de la adaptación al cómic, el lenguaje del cine de animación constituye un ingrediente importante a la hora de realizar una transmisión didáctica del clásico de la tradición hispánica. Al igual que en el cómic, las modificaciones no se remiten al lenguaje utilizado, ya que Berasategi, al igual que Orixé y en diálogo tanto con su traducción-adaptación como con el clásico hispánico original, también modificó el final del *Lazarillo*.

En la versión de Berasategi, la historia comienza en Salamanca con una muchacha que camina de noche hacia su casa. La muchacha es María, criada del Arcipreste que está ayudando a Lázaro a escapar del pregonero, convirtiéndose en cómplice, y se lo lleva escondido a su habitación, en la casa del Arcipreste. Es entonces cuando Lázaro comienza a contar sus aventuras a la criada, a la que se dirige como *Vuestra Merced*, y se produce una larga analepsis que consiste en una selección de peripecias de Lázaro (insertando pequeñas prolepsis que retornan a la escena de Lázaro narrándole a María donde se observa un acercamiento paulatino entre ambos personajes), hasta llegar el momento de la huida, cuando Lázaro se topa con la criada del Arcipreste, escondiéndose en sus faldas camino al hogar del Arcipreste. Durante la narración de las peripecias se hace visible que María y Lázaro se gustan, el Arcipreste parece asentir, y las últimas imágenes muestran un *happy end*, al igual que la traducción de Orixé, pero con modificaciones acordes al clásico hispánico: Lázaro en Toledo convertido en el nuevo pregonero del Arcipreste, el ciego que ve a su antiguo aprendiz pregonando, y Lázaro y María juntos observando el anochecer desde una montaña. Así, frente a la traducción de la adaptación al cómic, el director del film decidió mantener el último tratado que cierra la historia del *Lazarillo*, dialogando y negociando el desenlace tanto con la versión de Orixé como con la versión canónica fijada en la tradición hispánica. El propio Berasategi afirmó en una entrevista de radio en *Tolosaldeko Ataria* (2014) que decidió suavizar varios pasajes y aspectos de la obra, con el objetivo de adaptarla al público infantil y juvenil. Se mantuvo así, en cierta medida, el criterio que Orixé fijó para el público adulto.

En la siguiente tabla se muestran las coincidencias y divergencias entre el final de la historia en el clásico hispánico, el vasco y la adaptación de Berasategi.

Tabla 2:

Comparación de los desenlaces del clásico original, la adaptación de Orixe y la de Berasategi.

Clásico original	Clásico vasco: versión de Orixe a partir de la ed. De Burgos (1929)	Adaptación de Berasategi (2012)
Lázaro termina su periplo en Toledo	Lázaro regresa a su lugar de origen, Salamanca.	Lázaro termina su periplo en Toledo
Lázaro se casa con una criada del Arcipreste de San Salvador de Toledo	Lázaro se casa con una adinerada sobrina del ciego al que conoció al inicio de sus aventuras en Salamanca. No hay ningún Arcipreste.	Lázaro y María, simple criada del Arcipreste, comienzan un romance con el visto bueno del Arcipreste.
Se insinúa que existe una relación extramatrimonial entre la mujer de Lázaro y el Arcipreste	La mujer de Lázaro no tiene ningún tipo de relación extramatrimonial.	No hay matrimonio.
Lázaro se convierte en pregonero, oficio que se tacha de "vil".	Lázaro no parece ejercer ningún oficio. Se subraya su generosidad, ya que ofrece limosna a todo aquel que toca su puerta y se asemeja a él en su pasado.	Lázaro se convierte en pregonero, pero no se deduce ningún tipo de connotación negativa del oficio, sino todo lo contrario.

Es evidente que la adaptación de Berasategi va mucho más allá de lo que se entiende por la adaptación como ilustración (Sánchez Noriega, 2000), ya que no solo se transforma el lenguaje narrativo literario en cinematográfico de animación, sino que existen cambios sustanciales en lo referente a la historia. Sin embargo, esta reapropiación tampoco se distancia lo suficiente de la historia original como para clasificar la adaptación de libre, por lo que, teniendo en cuenta la clasificación de Sánchez Noriega en base al criterio de la dialéctica fidelidad/creatividad, estaríamos hablando de una adaptación como interpretación, es decir, de una reescritura que, a pesar de contener algunas transformaciones sustanciales a nivel de historia o personajes, es deudora del original en aspectos esenciales. En lo que se refiere a la suavización del tono del original, incluyendo la modificación del tratado final, podemos afirmar que responde al tipo de propuesta estético cultural que conlleva un cambio de género, es decir, el paso de una obra literaria dirigida al público adulto a una película de animación para el público infantil y juvenil. Como indica Sánchez Noriega: "supone, ordinariamente, un proceso simplificador o dulcificador por el que los valores específicamente dramáticos y éticos o históricos se ven eclipsados en aras de las leyes del género" (2000: 71).

7. Conclusiones

El repaso de adaptaciones didácticas del *Lazarillo* en euskera, hace visible el diálogo intertextual entre las diversas versiones, tanto entre los textos en euskera como entre versiones del *Lazarillo* en castellano y en euskera. En ese sentido, hemos trazado no solo el recorrido de traducciones del clásico sino también el de sus adaptaciones, que circulan y hacen su propio camino, como es el caso de la traducción del cómic de Cornejo y Fuente (1982). A través de la contextualización histórica de cada traducción/adaptación ha salido a reducir que, en referencia tanto al soporte como al contenido,

la evolución del clásico en la LIJ en euskera se ha desarrollado en consonancia con los cambios socioculturales del entorno vasco, de modo similar a como lo ha hecho el conjunto de la LIJ en euskera. Asimismo, hemos tratado de dar voz al diálogo entre los textos literarios y cinematográficos, prestando especial atención a la adaptación del desenlace del clásico para el público infantil y juvenil, en tanto en cuanto se crean contradicciones en el consenso ideológico sobre los contenidos adecuados para dicho público y los contenidos originales del clásico. Es en la base de dichas contradicciones donde se detecta la intersección en la que coinciden didactismo, ideología y censura.

Las adaptaciones del *Lazarillo* en euskera analizadas han sido en la historia cultural vasca una herramienta didáctica de construcción lingüística, identitaria y cultural: destaca el empeño de sus agentes impulsores por agrandar el corpus de textos y productos culturales en euskera, es decir, por construir capital literario y cultural en euskera. Se trata de aumentar el número de material para la enseñanza en el caso de Zelaieta, el número de lecturas de LIJ en el caso del cómic, así como el de productos cinematográficos en euskera en el caso del film de Berasategi.

Zelaieta retoma un traductor-escritor clásico en euskera para realzar el valor de su obra y transmitir tanto un clásico de la literatura española como la lengua de un autor referente en lengua vasca. Junto con ello, trata de relatar la historia textual de la obra y visibiliza mediante una edición crítica las diferencias entre el original y la traducción, aclarando también cuestiones lingüísticas. En el ejercicio de restauración del texto clásico hispánico, Zelaieta crea un material que contiene la arqueología del texto, y que, apartir del caso particular del *Lazarillo*, visibiliza la influencia y fuerza censora de la Iglesia Católica en la cultura vasca, a la vez que restituye el valor satírico del clásico para con esa misma institución. Pero, en términos más generales, la principal función pedagógica que el texto entraña consiste en sacar a relucir la labor censora de ciertas instituciones cercanas al poder para reproducir la ideología dominante. Todo esto diferencia del resto al texto de Zelaieta desde sus propios fundamentos, ya que se trata de una reedición comentada, no de un trabajo propio de creación y, por lo tanto, el ejercicio que él realiza es arqueológico, no creativo; dice mostrando y desvelando algo de lo que no es autor.

La versión traducida del cómic parte de una creación propia original, y la focalización en la acción respondería, en principio, a motivaciones relacionadas con el fomento de la lectura. Sin embargo, la supresión del final de la historia del clásico original o, para ser más exactos, su reducción a una mera alusión pictórica femenina, no puede incluirse en esa lógica de forma automática, ya que podría habersele dedicado una última aventura a un encuentro sentimental, donde podría o no darse ese triángulo amoroso Lázaro-sirvienta del Arcipreste-Arcipreste, pudiendo dejar después el final abierto. Ello evidencia el reparo a la hora de abordar ese final donde asoma una mujer pícaro y un ambiguo triángulo amoroso adúltero donde participa un miembro de la Institución Eclesiástica. Nos encontramos, en definitiva, frente a la construcción ideológica de un personaje masculino juvenil bastante consensuado, cuyos intereses no se cruzan ni con el erotismo ni con cualquier tipo de aventura amorosa o personaje femenino (independientemente de su sexo). También se omiten los interesantes personajes ambiguos de la mujer pícaro y del Arcipreste pícaro, de acuerdo también con consensos ideológicos implícitos basados en género y clase sobre los contenidos adecuados para el público infantil y juvenil.

Con respecto a la película de Berasategi ha de subrayarse que el director parece invertir los modos de pensar de los anteriores adaptadores y otorga protagonismo a las escenas invisibilizadas en las versiones del *Lazarillo*. Lejos de omitir el final de la historia, es este el que atraviesa la narrativa del film, desde el encuentro entre María y Lázaro mientras éste escapa del pregonero, hasta el final

amoroso con el consentimiento del Arcipreste. Berasategi opta por adaptar los contenidos al público infantil y juvenil edulcorándolos, ya que en ningún momento se sugiere triángulo amoroso adúltero alguno, pero el ingrediente femenino cobra especial protagonismo. Es más, cuando Lázaro comienza a contar su historia es a ella a quien se dirige, es decir, María es *Vuestra Merced*, idea que ya planteó Navarro Durán (2008) al proponer que *Vuestra Merced* era mujer y, concretamente, la criada del Arcipreste. El personaje femenino de Berasategi es un personaje pícaro en la medida en que ayuda a Lázaro a huir del pregonero escondiéndolo en sus faldas y, además, la joven pareja tiene ocasión de vivir su aventura amorosa con el consentimiento del Arcipreste, que convierte a Lázaro en pregonero, sin que se plantee en ningún momento el tema del casamiento. Para finalizar, ha de apuntarse el hecho de que el personaje de Lázaro parece bastante más joven que el de María. Todo esto, aunque disfrazado de *happy end*, supone una ruptura hacia ciertas inercias ideológicas censoras reflejadas tanto en el trabajo de Orixé como en el cómic, ya que no se renuncia al planteamiento del final amoroso donde un personaje femenino joven —al que se trata de *Vuestra Merced*— cobra una relevancia importante y muestra una gran iniciativa, además de transgredir las normas ayudando a escapar a un delincuente.

En definitiva, a lo largo del recorrido realizado a través de las adaptaciones del *Lazarillo* en euskera para el público infantil y juvenil, se observa el diálogo de los creadores no solo con los dos hipotextos de referencia, sino con los parámetros de esa ideología implícita consensuada sobre lo adecuado para el público infantil y juvenil, marcada por su relación con lo didáctico-moralizante. Al fin y al cabo, se trata de una constante que, en el caso de Orixé, aparece en relación al "público general" y, en el resto, en relación al público infantil y juvenil. Han sido pocas las adaptaciones que se han atrevido a tratar el final de la historia de forma que se forzasen, aunque de forma muy sutil, los parámetros ideológicos imperantes de cada época, cuya lógica opta por desmantelar Zelaieta con su reedición comentada en un ejercicio pedagógico cuasi filosófico de iniciación a la crítica cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERASATEGI, J. (19 de febrero de 2020). Orixek euskarara itzulitako "Tormesko itsumutila" orain marrazki bizidun. *Tolosaldeko Ataria*. Recuperado de <https://ataria.eus/orexa/1395752936695-orixek-euskarara-itzulitako-tormesko-itsumutila-orain-marrazki-bizidun>
- BLAS DE, A. (1999). El libro y la censura durante el franquismo: un estado de la cuestión y otras consideraciones. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea*, 12, 281-301.
- EIZIE. (2014). *Nor da nor* [base de datos]. Recuperado de <http://nordanor.eus/nor?id=19&tmp=1570400139843&th=es>
- FERNÁNDEZ ANDINO, D. (2014). *Adaptaciones literarias dirigidas al público infanto-juvenil. El caso del Lazarillo de Tormes* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado de <https://addi.ehu.es/handle/10810/13992>
- GENETTE, G. (1982). *Palimpsestes. La littérature au second degré*. París: Seuil.
- IBARLUZEA, M. & OLAZIREGI, M. J. (2016). Autonomización y funciones del subcampo de la traducción literaria vasca contemporánea: una aproximación sociológica. *Pasavento*, IV-2, 293-313. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10017/26038>
- MARTÍNEZ MATEO, R. (2015). Una revisión de la censura en la Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) traducida del inglés en España desde la etapa franquista a la actualidad. *Quaderns de Filologia: Estudis*

- Literaris*, 20, 163-182. doi:10.7203/qf-elit.v20i0.7535
- NAVARRO DURÁN, R. (2008). Rosa Navarro Durán. De la mano del *Lazarillo* (entrevista realizada por Javier Fresán). *Clarín. Revista de nueva literatura*. Recuperado de <https://revistaclarin.com/312/rosa-navarro-duran-de-la-mano-del-lazarillo/>
- PÉREZ PAREJO, R. & SOTO VÁZQUEZ, J. (2015). ¿Educación frente a cultura? El problema de la adaptación de cuentos tradicionales desde la Didáctica de la Literatura. *Revista española de pedagogía*, 262, 483-498. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/lxxiii/no-262/educacion-frente-a-cultura-el-problema-de-la-adaptacion-de-cuentos-tradicionales-desde-la-didactica-de-la-literatura/101400010454/>
- PORTOLÉS, J. (2016). *La censura de la palabra. Estudio de pragmática y análisis del discurso*. Valencia: Publicaciones de Universitat de València.
- RUÁN FELIPE, E. (2017). Historia editorial, censura y difusión del *Lazarillo de Tormes*. En F. A. de Armas & J. Vélez-Sainz (Eds.), *Memorias de un honrado aguador. Ámbitos de estudio en torno a la difusión de Lazarillo de Tormes (prosa, teatro, cultura)* (pp. 69-180). Madrid: Prosa Barroca y Grupo Editorial SIAL.
- SÁNCHEZ NORIEGA, J. L. (2000). *De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- TORREALDAI, J.M. (1984). *Euskal kultura gaur. Liburuaren mundua*. Oñati: Jakin.
- TORREALDAI, J.M. (2000). *Artaziak*. Zarautz: Susa.
- URIBARRI ZENEKORTA, I. (2013). Censura(s) en la traducción al/del vasco. *Quaderns Revista de Traducció*, 20, 31-4. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/265451>
- VICENTE-YAGÜE-JARA, M. I. de & GARCÍA-GÓMEZ, M. (2018). Análisis de las adaptaciones literarias de *Hamlet* para su uso didáctico en el aula. *Ocnos*, 17, 20-32. doi: <https://doi.org/10.18239/ocnos>
- Corpus de adaptaciones analizadas**
- BERRIOTXOA ALBERDI, J. et. al. (1990). *Tormesgo Itsumutila*. Donostia: Kriselu.
- ORMAECHEA, N. (1929). *Tormes'ko itsu-mutila*. Bilbao: Emeterio Verdes Achirica.
- ORMAECHEA, N. (A. Zelaieta, Ed.). (1984). *Tormes'ko itsu-mutila*. Bilbao: Lauro Ikastola.
- SANTAELLA, S. (prod.) & BERASATEGI, J. (dir.). (2012). *Tormesko Itsumutila* [Película]. Donostia: Lotura Films.